

P-3708

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-104499- -00003-0000

Fecha: 2013-05-22 15:25:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Ref.: Expediente No. 13.104.499 ✓

Solicitud de Patente a nombre de

BETA RENEWABLES S.p.A.

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D´ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **BETA RENEWABLES S.p.A.**, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 8675 notificado por fijación en lista el día 14 de Mayo de 2013, atentamente me permito presentar:

1. Nuevo resumen:

"La presente invención se encuentra dirigida a un proceso para la impregnación de biomasa lignocelulósica el cual comprende etapas de introducir la materia prima de biomasa lignocelulósica en una primera zona de impregnación, luego impregnar dicha materia en presencia de un líquido o vapor del líquido durante una primera temperatura y luego separar parte del líquido que comprende al menos un compuesto seleccionado de ácido acético, glucosa, xilosa y oligómeros solubles y luego introducir la biomasa de la primera zona de impregnación en una segunda zona de impregnación en presencia de un líquido durante a una segunda temperatura en donde la segunda severidad es mayor que la primera severidad y luego separar parte del segundo líquido que comprende al menos un compuesto seleccionado de ácido acético, glucosa, xilosa y oligómeros solubles."

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,



DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá

T.P. 20824 del C.S.J.

notificaciones@clarkemodet.com.co